



LA
VOZ
DEL
VIENTO

PEMÓN BOUZAS

LA
VOZ
DEL
VIENTO

LX PREMIO DE NOVELA ATENEO
CIUDAD DE VALLADOLID

algaida



La novela *La voz del viento*, de Pemón Bouzas, resultó ganadora del LX Premio de Novela Ateneo Ciudad de Valladolid, que fue convocado por el Ateneo de Valladolid y patrocinado por el Excelentísimo Ayuntamiento de Valladolid.



Primera edición: 2014

© Pemón Bouzas, 2014
© Algaida Editores, 2014
Avda. San Francisco Javier, 22
41018 Sevilla
Teléfono 95 465 23 11. Telefax 95 465 62 54
e-mail: algaida@algaida.es
Composición: Grupo Anaya
ISBN: 978-84-9877-979-0
D.L.: SE-139-2014
Impreso en España-Printed in Spain

Reservados todos los derechos. El contenido de esta obra está protegido por la Ley, que establece penas de prisión y/o multas, además de las correspondientes indemnizaciones por daños y perjuicios, para quienes reprodujeren, plagiaren, distribuyeren o comunicaren públicamente, en todo o en parte, una obra literaria, artística o científica, o su transformación, interpretación o ejecución artística fijada en cualquier tipo de soporte o comunicada a través de cualquier medio, sin la preceptiva autorización.

*In memoriam a
José Bouzas García,
mi padre*

O Captain! my Captain! rise up and hear the bells;
Rise up-for you the flag is flung-for you the bugle trills.

(WALT WHITMAN)

Polos camiños de Cangas
a voz do vento xemía:
ai, que soliña quedache,
María Soliña.
Nos areales de Cangas,
muros de noite se erguían:
ai, que soliña quedache,
María Soliña.
As ondas do mar de Cangas
acedos ecos traguían:
ai, que soliña quedache,
María Soliña.
As gueivotas sobre Cangas
soños de medo tecían:
ai, que soliña quedache,
María Soliña.
Baixo os tellados de Cangas
anda un terror de agua fría:
ai, que soliña quedache,
María Soliña.

María Soliña (CELSO EMILIO FERREIRO)

PRIMERA PARTE

APRETABA LAS MANDÍBULAS PARA EVITAR QUE ME CASTAÑETEARAN los dientes y cerraba los puños, con los brazos pegados al cuerpo, para controlar el cúmulo de emociones que azoraban mis sentidos; el más poderoso era el miedo que, conjugado con el éxtasis provocado por lo que mis inocentes ojos estaban viendo, me tenía paralizado; tanto que no tendría fuerzas ni valor para escapar si me sorprendían aquellos demonios, con caras monstruosas y cuerpos de hombres semidesnudos, que mostraban sus erectos falos al cielo estrellado de aquella noche del solsticio de verano, iluminados por el fuego de una hoguera a cuyo alrededor danzaban una docena de mujeres, jóvenes unas y entradas en años otras, que mostraban generosas sus carnes, encendiendo aún más la pasión de los sátiros que gozaban alternativamente con unas y con otras. La otra víctima de la concupiscencia era yo, escondido en un cañaveral, sorprendido por mi propia desnudez, por mi incontrolable erección.

Miedo, pánico más bien, inmovilidad también; ahora no podría escapar si me sorprendían desnudo, sin mis

calzones y ardiendo de pasión, o de fiebre, que ya no sabía. La hoguera de la playa me asustaba, la fornicación de aquellos dos monstruos infernales con todas aquellas mujeres que gritaban de placer y cantaban a Satanás me atraía con fuerza, el temor de Dios me paralizaba. Grité. Lo hice después de ver cómo los sátiros con sus huesudas cabezas de animal fantástico fijaban, primero uno y luego otro, sus miradas en mí, mientras lanzaban atronadoras carcajadas a la vez que embestían por detrás a aquellas hembras que ante mis ojos ya estaban perdiendo su feminidad para convertirse en brujas de rasgos diabólicos.

El fuego me cegó. La sangre golpeó mi rostro sudoroso y me creí morir. A mi lado estaba la cabeza cortada de cuajo, de una sola estocada, de aquel hombre sin rostro que me hablaba con la voz de mi padre. Los gritos seguían confundiendo mi mente, ya bastante aturdida por las brujas. Ellas ya no estaban en la playa, el fuego era otro, era de barcos ardiendo, de tejados en llamas. Aquella mujer con los pechos descubiertos, como las brujas, pero con cara bondadosa, extendía sus brazos hacia mí, como si quisiera socorrerme ante algún peligro, pero sus ojos dejaron de mirarme y su bondad se convirtió en eterna placidez después de que dos rayos dibujaran sobre aquellos hermosos senos una cruz de sangre, cruz que se precipitó sobre mi rostro que, a la vista de aquellos sucesos, sudaba y se quedaba helado al mismo tiempo. La luna cortaba el cielo, tenía que estar llena, estaba llena cuando los sátiros poseían a las brujas en la playa. Ahora era menguante, casi no había luna, pero sí que estaba allí, victoriosa, ensangrentada, sedienta y provocando terror. La cruz de la co-

legiata ardía frente a mí. Un monje corría por las calles con otra cruz que, clavada en el pecho, le salía por la espalda. «El fin del mundo —pude balbucear—. Es el fin del mundo. Es el fin».

Cuando abrí ligeramente los ojos todo estaba en silencio. Un cirio alumbraba tenuemente el aposento mientras un resplandor refulgía del hogar que daba calor al habitáculo. Tenía sobre mi frente un lienzo empapado en agua y vinagre; al intentar quitarlo con un leve movimiento de mi brazo llamé la atención de alguien cuyo rostro se presentó ante mi vista.

—Todo ha pasado, hijo mío —dijo—. Te has curado. Las fiebres han remitido.

Estaba todavía desorientado y no sabía ni dónde me encontraba ni qué había sucedido. Busqué referencias conocidas recorriendo la estancia con la mirada. Poco a poco fui comprendiendo, siendo consciente de dónde estaba y a quién pertenecía aquella cara: se trataba del padre Antón, el prior del cenobio. Sorbí unas cucharadas del caldo que me sirvieron en una escudilla y volví a quedar dormido. Mi estado febril, aunque cada vez más leve, duró varios días en los que tanto el prior como mis hermanos de congregación me aplicaron paños fríos en la frente y en la barriga, incluso lienzos con nieve fresca recogida en la entrada del monasterio; también me dieron a beber preparados con aguamiel y hierbas medicinales. Sin embargo, mis hermanos no fueron la única compañía. Mis pesadillas tenían mucho que ver con mis recuerdos de adolescencia, con los dramáticos sucesos que vivimos en mi pueblo, Cangas do Morrazo, cuando aún era un mozo. Esas pesa-

dillas tan vívidas, tan reales, eran un compendio de imágenes de lo que mis aún inocentes ojos habían visto antes, durante y después de los sucesos de 1617. Parte de culpa la tenía el haber leído, una vez más, viejas cartas entre las que se encontraban las de María Soliño, cartas que aún conservaba tras tantos años transcurridos desde su recepción y que formaban parte del pequeño ajuar que me había traído al monasterio de San Pedro, que llaman de Rocas, ubicado en las inmediaciones de la alta montaña de las tierras de Ourense. También la crudeza del invierno, con frío, nieve, ventisca, tan distinto a los que había vivido en Cangas, era culpable, sin duda, de mi resfriado, postración y retiro en mi celda.

Este pequeño y viejo monasterio que me acoge es un lugar en el que se respira santidad y que los vecinos de las pequeñas aldeas veneran, acudiendo a las liturgias incluso durante las nevadas jornadas invernales en las que el viento seco del norte, tan diferente al que soplaba para dulcificar mis veranos en Cangas, parece congelar el aire que se respira; o en las duras y tenebrosas jornadas en las que el manto de agua y la oscuridad plomiza de un cielo que casi se puede tocar impiden que la luz del día sea perceptible y hacer los caminos difícilmente visibles; días en los que algún que otro relámpago da vida a formas diabólicas surgidas de la noche, entre los árboles y las rocas con formas extrañas que tanto abundan en la comarca. Sí, aquí, en la alta montaña, el invierno comienza en septiembre y, por lo que veo, llegará hasta finales de abril o principios de mayo, cuando en otros lugares ya habrán celebrado las fiestas de la primavera.

Necesitaba aprovechar el tiempo y distraer las horas, por eso mismo, en cuanto pude, empecé a acudir a los rezos principales, regresando rápidamente a mi celda. Fue una de esas alboradas, tras los maitines, cuando decidí poner por escrito todos aquellos recuerdos. Aquellas imágenes con el fuego siempre presente, con la angustia y el dolor de tanta gente, de familiares, amigos y vecinos, regresaron para quedarse en busca de una redención definitiva. Por eso creo que ha llegado el momento en el que debo hacer penitencia ante Nuestro Señor, y mi penitencia está en mis propios recuerdos.

Aunque la memoria nunca fue una de mis virtudes, menos lo es ahora que ya he servido a tres reyes, me siento con fuerzas suficientes como para realizar este acto de contrición ante Dios, este tormento del recuerdo, dejando por escrito aquellos acontecimientos que marcaron el comienzo de mi vida. Lo hago de esta manera, sin intermediarios, como en una confesión, en el más absoluto recogimiento de esta celda monacal a la que me he retirado antes de la llegada del invierno. Hace tiempo que he dejado de creer en la justicia de los que hablan en nombre del Señor, de esos que hoy representan y defienden la ortodoxia católica, apostólica y romana, y a nuestro rey don Carlos II, de la misma manera que yo lo he hecho durante casi cincuenta años. Soy consciente del daño que pudiera causar a mi familia, a mis hijos y nietos, si lo que en estos papeles voy a narrar cayera en manos inadecuadas, mas la bondad del párroco que hace las veces de prior de este pequeño y olvidado cenobio, así como el aislamiento del lugar, hacen poco probable tal coyuntura. De la misma manera, también tengo la certeza de que la pesada carga que llevo

sobre mis espaldas son mis pecados, por acción, omisión o por ser testigo del sufrimiento de personas inocentes, o tan culpables como cualquiera de los que las juzgaron.

La incesante ventisca que azota estas tierras continúa y los procesos de tos que no acaban de curar me mantienen en mi celda más tiempo del que hubiera deseado, dejando abandonadas las labores que tenía asignadas por el padre prior. Solo salgo para asistir a las oraciones mayores, donde comparto la lectura de los salmos con los demás hermanos de la congregación. El padre Antón me pidió que, en los momentos de descanso de mi escritura, me dedicase a una actividad desde hacía tiempo olvidada en el cenobio, la lectura de algún códice de los existentes en la maltrecha biblioteca que se encuentra en uno de los fríos y húmedos aposentos de la planta superior en el que, además de un par de estantes con libros, una mesa de lectura y dos o tres escaños viejos, se guardan algunas herramientas de carpintería, varios cestos con hierbas, una artesa con lienzos de lino y una vitrina con tarros de esencias, óleos y otras sustancias aromáticas; la estancia era más bien un almacén que un lugar de estudio. El caso es que, de vez en cuando, el prior escogía un libro y lo traía a mi celda para que, con paciencia, lo fuese recuperando para la lectura, previa limpieza de polvo y secado de humedades, todo ello al calor del fuego en el que ardían unos troncos de roble que hacían más soportable el largo invierno. La condescendencia del prior para con mi salud me hacía sentir mal.

—Dada tu avanzada edad —me decía—, no debes exponerte a los rigores del invierno en este tu primer año en el cenobio.

—Padre, de los siete hermanos que formamos esta congregación solo uno es más joven que yo y otro tiene más o menos mi edad, por lo que no puedo aceptar ese privilegio.

—No es un privilegio, es una labor necesaria que únicamente tú y yo podríamos realizar, porque los demás hermanos son de procedencia humilde y se entregaron a Dios para desarrollar su fe con la oración y con la dedicación a trabajos a los que están acostumbrados. Por otra parte, yo que he sido instruido en Santa María de Montederramo, debo dedicar mis fuerzas a la organización del monasterio y a la supervisión de las propiedades en las aldeas que le pertenecen, a administrar la hacienda y a velar por la fe y la salud de todos vosotros y de nuestros vecinos. Dicho esto, solo quedas tú para que te encargues de los libros que quedan en la maltrecha biblioteca y nos los leas en el refectorio a partir de la primavera. Con el tiempo, iremos a buscar más libros de oraciones a Celanova, a Santo Estevo de Ribas de Sil o a Santa María de Montederramo, libros que te encargarás de leer durante los refrigerios para mayor gloria de Nuestro Señor y para iluminar las mentes simples de nuestros hermanos en la palabra de Dios.

No procedía seguir discutiendo. Cuando recobrase mis fuerzas descansaría de mi nuevo trabajo ayudando a mis hermanos en las tareas del huerto, con la recogida de leña en el monte y su almacenamiento en el alpendre, buscando hierbas medicinales, visitando las colmenas para la extracción de cera y miel, con la limpieza de los lugares comunes y de la iglesia. Pero para esas actividades aún fal-

taban semanas; la nieve cubría el paisaje y, salvo las pisadas de los monjes y de algún que otro animal, cada cual en sus respectivos senderos, el blanco era impoluto.

En San Pedro de Rocas soy el hermano Vicente, si bien mi nombre es Vicente de Refoxos y aunque, como ya he dicho, he sido acogido en el pequeño monasterio que ahora es parroquia de San Pedro, mi vida monacal, religiosa, ha empezado hace apenas unos meses. Hasta entonces había desempeñado el cargo de familiar del Santo Oficio de la Inquisición en todo el territorio de Cangas, la villa que es cabecera de jurisdicción de prácticamente toda la península del Morrazo, un cargo que había heredado de mi malogrado padre, al que siempre he echado de menos; malogrado por su trágica muerte cuando apenas tenía cuarenta años, en lo mejor de su vida, durante los sucesos de 1617; trágica también para mí por llorar desde los quince años su muerte y añorarlo como nunca podría imaginar. Como ya he dicho, los hechos que me atormentan tienen mucho que ver con lo acontecido en la villa de Cangas a partir de 1617, que cambió de manera radical la vida de todo el pueblo y singularmente la de mi familia y la de muchos vecinos, entre los que se encontraban los Soliño.

Pero no adelantemos acontecimientos. De la misma manera que yo recibí tal heredad, el cargo de familiar del Santo Oficio de la Inquisición ha pasado a mi hijo mayor, por quien rezo constantemente para que se mantenga en la línea de la bondad y la misericordia, tal como nos enseñan los Evangelios y como hemos sido instruidos en la familia.

Cuando comenzó el siglo, Cangas era una de las villas más pujantes de nuestra ría, que también llaman de Vigo. Algunas familias nobles estaban emparentadas con linajes de primer orden como los Soutomaior, los Montenegro o los Lemos, gentes con importantes rentas, dignidades y nombramientos en la corte madrileña, muy cerca de su majestad, y en catedrales como las de Santiago, Ourense y Tui, derechos de representación en numerosas iglesias, además de otras prebendas. También había una docena de familias hidalgas, con menos alcurnia pero, en algunos casos, con suficientes rentas como para sentirse privilegiadas de verdad; a este segundo grupo pertenecían los regidores y el procurador general, también los jueces y los capitanes de los pequeños destacamentos acantonados en el lugar.

Los demás privilegiados eran los burgueses que se dedicaban al comercio y a la pesca, las dos bases fundamentales de la economía de la villa. Si bien es cierto que también se trabajaba la tierra, de la que se obtenían pan, centeno, maíz y un vino nada despreciable, el comercio resultaba muy provechoso gracias a las reatas de arrieros que traían grano de Castilla a través de Ourense y Ribadavia, o el vino del Ribeiro de aquella comarca, productos que posteriormente se vendían a los barcos ingleses, holandeses o franceses que fondeaban en nuestro puerto, o que se enviaban por mar a otras villas de la misma ría o de las de Pontevedra y Arousa; reatas que regresaban cargadas de pescado fresco o en salazón hacia las villas y ciudades del interior de Galicia y de Castilla llegando, en ocasiones, a la corte.

Ese pescado era capturado en la propia ría o en el mar de fuera por los barcos que pertenecían a las grandes familias de patrones, entre los que destacaba nuestro vecino Pedro Barba, marido de María Soliño. Este matrimonio había progresado económica y socialmente gracias a los barcos, una dorna para la pesca y un pequeño galeón de la ría para el comercio, que Pedro Barba había heredado de sus padres, y gracias también a la dote que al matrimonio había aportado María Soliño, que consistía en algunos dineros, varias fincas con pequeños viñedos y unos ferrados de pan.

Pero lo que les hizo salir adelante fue su capacidad de trabajo y su buena mano para los negocios. Pedro Barba no tardó en aumentar su flota con otras dos dornas y con otro galeón, de mayor eslora y capacidad de carga que el que ya poseían. Muchos hombres trabajaban para los Soliño, unos como pescadores y otros como marineros en los galeones, lo que les permitió comerciar en mejores condiciones con los puertos de las rías de Vigo y Pontevedra, sobre todo, y una o dos veces al año con los de la ría de Arousa y con los portugueses de Viana do Castelo, Póvoa de Varzim y Oporto. La otra parte del negocio familiar la gestionaba en tierra María Soliño. Ella se encargaba de tratar con los arrieros que llegaban de Castilla, habiendo pasado por lugares como Ourense y Ribadavia, a los que compraba sus productos y les vendía el pescado, seco o salado, que elaboraban las mujeres de la villa y de las aldeas próximas en las factorías que poseían, pescado que había sido capturado desde los barcos de su marido o que había adquirido a otros pescadores con embarcación pro-

pia; también comerciaba con otros productos fruto de las transacciones que realizaban con los galeones en otros puertos o de lo que compraban directamente a los barcos extranjeros que fondeaban en el puerto de Cangas.

Las demás mercancías tenían salida cada viernes del año en la feria que tenía lugar en la plaza del Mercado, a la que acudían gentes de las parroquias y aldeas vecinas a comprar y vender. Los Soliño no invirtieron dinero en conseguir un título nobiliario para acabar poseyendo un apellido hidalgo para las nuevas generaciones, pero sí aportaron sus cuartos para las reconstrucciones y el mantenimiento de las viejas iglesias de San Martiño de Moaña y San Amaro en Aldán; con sus aportaciones en momentos importantes, los Soliño, concretamente María, la matriarca, adquirió los derechos de representación de ambos templos, derechos de representación que le permitían tener voz a la hora de elegir nuevo párroco cuando el puesto quedaba vacante y de cobrar el diezmo pertinente de todos los beneficios que cada parroquia tenía, y tanto las romerías de San Martiño como la de San Amaro, esta última la primera del año por tener lugar alrededor del 15 de enero, le reportaban importantes beneficios económicos. El matrimonio de los Soliño tenía tres hijos que ayudaban en los quehaceres y negocios de la familia; la mayor de las hijas se llamaba María, como su madre, estaba casada con Gabriel de Nogueira, primogénito del otro familiar de la Inquisición en Cangas, con quien tenía tres hijos pequeños; el segundo era un varón que se llamaba Pedro, como su padre, y que patroneaba el viejo galeón; y la pequeña era una moza llamada Carmiña, de veintitrés años, con muchos pretendientes.

Mi familia, los Refoxos, obtuvo la hidalguía gracias a haber ido administrando con inteligencia los recursos económicos de los que disponía, gracias también, al igual que los Soliño, a la pesca y sobre todo al comercio con los ingleses. Con la hidalguía, la certificación de ser cristianos viejos y nuevos aportes para influencias, se obtuvo para mi padre el cargo de familiar del Tribunal del Santo Oficio, con sede en Compostela, para el puerto de Cangas, puerto importante gracias a que en él se mantenían intercambios comerciales muy provechosos con los barcos ingleses sobre todo, pero también de otras naciones. Ese comercio con embarcaciones de países extranjeros exigió la presencia del Santo Tribunal para evitar la entrada de la herejía en nuestro católico territorio. Mi padre, Xoán de Refoxos, y el otro familiar de la Inquisición en Cangas, Gabriel de Nogueira, siempre eran los primeros en subir a bordo de todos y cada uno de los barcos de otras potencias, enemigas o no, para examinar la carga y asegurarse de que no portaban libros condenados o predicadores de la herejía encubiertos, con ocultas pretensiones de extender sus creencias en nuestro católico suelo patrio, de espionar nuestra costa o de contactar con enemigos de nuestro rey, que manzanas podridas hay en todas partes. Algunas veces, los dos familiares de la Inquisición se hacían acompañar por sus respectivos hijos mayores, que se llamaban como ellos, Gabriel y Xoán, ya que estos estaban destinados a heredar, llegado el momento, los puestos que ocupaban nuestros padres en el Santo Tribunal. Además de Xoán, yo tenía otros dos hermanos, Xácome y la pequeña Ana.

Cangas vivía con la placidez de una villa pujante, con clima templado en invierno y caluroso en verano, en la que aun habiendo gente necesitada o con muy pocos recursos nadie pasaba hambre. Los únicos sobresaltos provenían de alguna desgracia en el mar, por el naufragio de algún barco o por la muerte de algún pescador. La vida giraba en torno a la playa de Areasgordas y a las calles Real, que baja perpendicular al mar, y de la Señal, que discurre paralela a la playa, y sobre todo a su confluencia en la plaza del Mercado, donde cada mañana se instalaban los puestos de venta de pescado y de productos del campo, de legumbres y hortalizas, de gallinas y conejos, de huevos, de pan y empanadas para los que no cocían en casa. Allí mismo se producían los intercambios comerciales cuando llegaban cada semana las reatas de arrieros con mercancías de Castilla y los mercados quincenales de toda la comarca del Morrazo. A diario, se acudía a misa y al rosario en la iglesia del hospital de peregrinos o en la nueva iglesia de Santiago, que forma parte de la colegiata.

ÍNDICE

PRIMERA PARTE.....	11
SEGUNDA PARTE.....	221
TERCERA PARTE.....	341
EPÍLOGO.....	437

